

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7801 *Resolución de 4 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 115, de 21 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable de Parques y Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 4 de mayo de 2021.–El Concejal de Recursos Humanos, Alfonso Manuel Guirado Egea.